

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA GLOBALTERACEM C. A. CELEBRADA ÉL 6 ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Samborondón, provincia del Guayas, a los seis días del mes de abril del año 2017, siendo las nueve horas (09:00 a.m.), en el local social de la compañía, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Ciudad Celeste Etapa La Cristalina Mz. 11 V20, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "GLOBALTERACEM C. A.", señores: Aura Maruma Gil Loaiza, propietario de 26.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Ezio Renato Sacheri Bravo, representando 23.500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US\$ 50.000,oo**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria.

Dirige la Junta el señor Ezio Renato Sacheri Bravo e interviene en la Secretaría la infrascrito Gerente, la señora Aura Maruma Gil Loaiza. La señora Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se resuelve tratar el siguiente orden del día:

**Conocer y resolver la aprobación de:**

1. Informe del Gerente General y Comisario por el ejercicio económico del año 2016;
2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2016;
3. Resultados sobre el ejercicio económico 2016;
4. Designación del Comisario.

**PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA**

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2016, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2016; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016, la señora Gerente General toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía ha generado una utilidad de USD\$2,31 por el ejercicio económico del 2016. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida,

resuelve por unanimidad de votos aprobar que no haya repartición de utilidades entre los accionistas de la compañía para generar utilidades no distributivas para futuros aumentos de capital.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos reelegir como Comisaria a la señora Juana Mercy Lara Vivas, para el período de un año.

Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2016.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Ordinaria, los documentos financieros de la compañía antes expuestos.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 10H00 horas. f) Ezio Renato Sacheri Bravo; presidente de la junta accionista, Aura Maruma Gil Loaiza; gerente, secretaria de la junta,accionista.

**CETIFICO:**

Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía "GLOBALTERACEM C. A.", al cual me remito en caso necesario.-Guayaquil, 6 de Abril del 2017.



Aura Maruma Gil Loaiza  
Gerente - Secretaria de la Junta  
Accionista